

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17887 *Resolución de 17 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 226, de 22 de septiembre de 2022, se ha publicado extracto de bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe/a de Departamento de Edificación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, subgrupo A1.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 215, de 9 de septiembre de 2022, se publicó extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe/a de Sección de Licencias de Obras, perteneciente a un cuerpo o escala clasificado en el subgrupo A1 o A2 y que sea considerado equivalente al del puesto convocado.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a las convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios municipal del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Pozuelo de Alarcón, 17 de octubre de 2022.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia, Ana María Rodríguez Morales.